universidad de león

Resolución de 20 de abril de 2016 de la Comisión de Evaluación por la que se publica la adjudicación de una Beca de Formación Práctica Especializada para el Hospital Veterinario de la ULE, así como la lista de suplentes y su orden de prelación, convocada por Resolución del Rector de la Universidad de León de 4 de abril de 2016.

1. De acuerdo con lo dispuesto en la Base 14 de la convocatoria de 4 de abril de 2016, por la presente se hace pública la adjudicación de una beca de formación práctica especializada para el Hospital Veterinario de la ULE, así como la lista de suplentes y su orden de prelación, recogidas en el Anexo I.

2. El adjudicatario de la presente beca de formación, dispondrá de un plazo de tres días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación de la concesión para presentar en el Registro General o en cualquiera de los registros auxiliares de la Universidad de León, o por cualquiera de los medios establecidos en el artículo 38 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, escrito de comunicación de aceptación de la beca, según modelo que figura como Anexo II e impreso de datos bancarios, según modelo que figura como Anexo III.

   En caso de no estar colegiado, deberá realizar los trámites para su colegiación con carácter previo a la aceptación de la beca.

3. Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso de alzada ante el Rector de la Universidad, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la resolución.

En León, a 20 de abril de 2016.

EL DIRECTOR DEL HOSPITAL VETERINARIO ULE,

HOSPITAL VETERINARIO • UNIVERSIDAD DE LEÓN •

Fdo.: Juan H. Rejas López

universidad de león

ANEXO I

Adjudicación de Beca de Formación Práctica Especializada para el Hospital Veterinario de la ULE

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTOS
MARTÍNEZ SALABERRI, JUNE	78954965J	72,30

Lista de suplentes

	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTOS
1	GARCÍA ROBLES, ALBA	71465419A	61,52